



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

**REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
SANTA BÁRBARA OPEN AIR
SANTA BÁRBARA
RESOLUCIÓN EXENTA N° 10688**

NTA N° 10688
SANTIAGO, 26 NOV 2014

16 DIC. 2014

**TOTALMENTE
TRAMITADO**

PUBLICA
MINISTERIO
de la
TOTALMENTE
TRAMITADO

VISTOS:

Ley Nº 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley Nº 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley Nº 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. Nº 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) Nº 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta Nº 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta Nº 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República la Resolución Nº 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas Nº 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta Nº 4 de fecha 06 de Noviembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

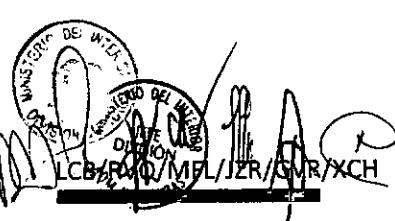
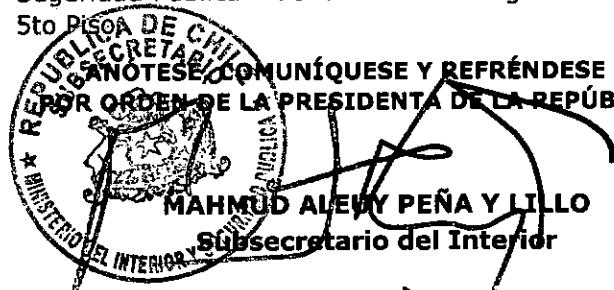
1. APRUÉBASE, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.33.01.995)

Código	Denominación	Monto en \$
0831143240061	Adquisición de Back Line para amplificar eventos.	1.599.000.-

SANTA BÁRBARA

2. EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública - Fondo Social en Agustinas N° 1.235



7316,808



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 1044-K
FECHA 26-11-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.33.01.995
1.= Presupuesto Vigente	5.324.285.000
2.= Comprometido	2.939.816.359
3.= Saldo	2.384.468.641
Compromiso presente documento : N° 10688, fecha 26.11.2014	1.599.000
Saldo Disponible \$	2.382.869.641


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
GABINETES	2	\$ 159.900	\$ 319.800
GUITARRA			
CABEZAL	2	\$ 189.900	\$ 379.800
CAJA PARA BAJO	1	\$ 199.900	\$ 199.900
CAJA PARA BAJO	1	\$ 209.900	\$ 209.900
BATERÍA	1	\$ 299.900	\$ 299.900
SET PLATILLOS HI-HAT	1	\$ 189.700	\$ 189.700
			\$ 1.599.000

Se despide Atentamente,

MFL/GVR/XCH

